

## FE DE ERRATAS

### CONVOCATORIA CAS 001-2021-MPC-CHIVAY

Se comunica que se ha advertido errores en las Bases para la convocatoria de personal bajo régimen especial de contratación administrativa de servicios Cas convocatoria Cas N° 001-2021-MPC-Chivay:

1. En el cuadro de plazas a convocar CAS N° 001-2021-MPC-Chivay, Pág. 3:

**DICE:**

28	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE TESORERIA	1	1600.00
----	---------------------------------------	---------------------------------------	---	---------

**POR LO TANTO; Plaza N° 28, queda anulado.**

2. En la Unidad Orgánica Requirente : Gerencia de Administración y Finanzas, Sub Gerencia de Contabilidad; Cargo Funcional de ASISTENTE DE LA Sub Gerencia de contabilidad, pág. 43:

**DICE**

Remuneración mensual estimada	S/. 2 000.00
-------------------------------	--------------

**DEBE DECIR:**

Remuneración mensual estimada	S/. 1 700.00
-------------------------------	--------------

3. En la Unidad Orgánica Requirente : Gerencia de Administración y Finanzas, Sub Gerencia de Talento Humano; Cargo Funcional de TRABAJADORA SOCIAL DE LA MPC, pág. 47; se ha considerado por error las siguientes funciones:

- Elaborar normas que regulen el proceso de comercialización de alimentos, vigilando las condiciones de higiene.
- Establecer, conservar y administrar parques, jardines , parques zonales, zoológicos, bosques naturales, jardines botánicos

**Por lo tanto dichas funciones quedan anuladas debido a que no corresponden al cargo funcional.**

Chivay, 20 de enero de 2021

LA COMISION

